

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31988** *REMA REPARTO Y MANIPULADOS, S.L.*

D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado auto de insolvencia de fecha 21.10.2009 en el procedimiento de ejecución n.º 170/2009 seguido a instancia de Liliya Pavlenko y 23 más contra Rema Reparto y Manipulados, S.L., sobre Despido, auto que tiene la siguiente parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Rema Reparto y Manipulados, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 264.794,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar a la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 21 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090076992-1